

REPÚBLICA DE PANAMÁ AUTORIDAD NACIONAL DE ADUANAS

EDICTO Nº 309

Nueve (09) de octubre de 2025

La Administración Regional de Aduanas, por este medio, hace saber a los interesados que, se ha dictado una Fianza que es de fecha y tenor siguiente:

REPÚBLICA DE PANAMÁ AUTORIDAD NACIONAL DE ADUANAS

PROVIDENCIA No.438-AS-ARZO-2025 Panamá, nueve (09) de octubre de 2025

EL ADMINISTRADOR REGIONAL DE ADUANAS, ZONA ORIENTAL En uso de sus facultades legales,

DISPONE:

FIJAR la fianza de garantía, en la suma de TREINTA Y TRES BALBOAS CON 00/100 (B/.33.00), correspondiente al 20% del valor CIF total de CIENTO SESENTA Y CINCO BALBOAS CON 00/100 (B/.165.00), de la mercancía descrita como SUÉTERES CON EL LOGO DE LA MARCA HUGO BOSS, la cual debe ser consignada a favor del Tesoro Nacional.

ADVERTIR que la fianza deberá ser consignada dentro de tres días hábiles, contados a partir de la notificación de la presente providencia.

REMITIR conjuntamente con el expediente de marras al Ministerio Público, la custodia de la mercancía retenida y la fianza consignada por mercancía descrita SUÉTERES CON EL LOGO DE LA MARCA HUGO BOSS, incautadas y retenida al señor JOEL ALONSO ANTONIO NUÑEZ, en cumplimiento del artículo 8 del Decreto Ejecutivo Nº 466 de 20 de octubre de 2015 que modifica el Decreto Ejecutivo N° 123 de 26 de noviembre de 1996.

FUNDAMENTO LEGAL: Decreto Ley N° 1 de 13 de febrero de 2008; artículos 13 y concordantes del Decreto Ejecutivo N° 123 de 26 de noviembre de 1996; Ley N° 35 de 10 de mayo de 1996, reformada por la Ley N° 61 de 05 de octubre de 2012, Decreto Ejecutivo N° 466 de 20 de octubre de 2015.

REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE Y ÇÚMPLASE,

(fdo.)	(fdo.)
ANA OLMEDO	LIC. JORGE MONTENEGRO
Secretaria Ad Hoc	Administrador Regional de Aduanas
	Zona Oriental
se fija el prése en un lugar visible de esta Administració Aduanas.	pietario del derecho protegido, de la Providencia que fija el monto de la fianza a consignar; ente EDICTO por un (1) día hábil n en las oficinas de la Dirección de Propiedad Intelectual de la Autoridad Nacional de
Dado en la ciudad de Panamá a los n	ueve (09) días del mes de <u>octubre</u> de des mil veintícinco (2025).
ANA OLMETO	Cuco a wearing
Secretaria Ad Boc	Zona Oriental
Se fija el presente EDICTO a las 23 dos mil veinticinco (2025).	de la tonde del día de hoy 10 del mes de teles de
	se desfija el presente EDICTO a las de la del día de hoy e dos mil veinticinco (2025).